



Orden del Ministerio de Economía y Competitividad, por la que se aprueban las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal con la categoría de Oficial de Actividades Técnicas y Profesionales para la ejecución de las actividades derivadas del proyecto **"APOYO A LA ADQUISICIÓN DE DATOS PARA LA MODELIZACIÓN GEOLÓGICA DE ESTRUCTURAS Y YACIMIENTOS SUBTERRÁNEOS"**, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España, (IGME).

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 1.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral temporal por obra o servicio determinados, de la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, Grupo 4, Área Funcional 1, con destino en el Instituto Geológico y Minero de España.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, expuestas en los tabloneros de anuncios del Instituto Geológico y Minero de España, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y en la página Web: <http://www.igme.es>.

Segundo.- Los aspirantes excluidos u omitidos en la lista de admitidos del citado proceso selectivo, disponen de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la misma. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España (C/ Ríos Rosas, nº 23 – 28071 Madrid).

Finalizado el plazo establecido en la convocatoria, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su inclusión en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, transcurrido el citado plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que los de la lista inicial de admitidos y excluidos.

Madrid, 11 SET. 2014

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

P.D. (ORDEN ECC/1695/2012, de 27 de julio, BOE de 31 de julio)

EL SUBSECRETARIO

Miguel Temboury Redondo





**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
CARRETERO CARRETERO, JUANA	50.951.479 Q
CONEJO TENORIO, MARÍA JOSÉ	3.901.163 H
CUENCA GARCÍA, FRANCISCO	50.171.413 H
DURÁN PEÑA, JOSÉ MARÍA	52.978.026 X
DURÁN RAMÍREZ, ANTONIO	75.140.775 M
GARCÍA RAPOSO, ANTONIO	813.345 L
GONZÁLEZ GIL, MARIO	73.087.777 X
GUTIERREZ CANTARERO, JUAN ANTONIO	7.475.410 L
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, DANIEL	9.259.833 X
LOMAS ROZAS, ALBERTO	50.765.953 P
HIGUERAS GARCÍA, HORACIO LUIS	23.013.127 V
MARTOS VIDAL, SUSANA	53.009.381 Q
MORANDEIRA NÚÑEZ, JAVIER	2.538.190 W
PADÍN DOMÍNGUEZ, ÁNGEL	3.101.024 A
PEÑA COBOS, DAVID	51.421.184 S
PÉREZ CABACAS, FRANCISCO BORJA	45.626.394 Y
PORRAS HERRERO, JOSÉ AURELIO	9.758.245 N
POUSA CEBREIROS, CELSO	44.449.845 E
RODRIGUEZ GODOY, AMPARO	43.088.308 Q
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	33.504.504 J
VELASCO AGUILERA, OSCAR	50.314.599 Y
VELÁZQUEZ BELTRÁN, SONIA	51.949.707 K
VERA ORTIZ, FEDERICO	5.220.117 Z